



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Resolución de 16 de marzo de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 3 de febrero de 2026, con cargo al Convenio de Colaboración Interadministrativa entre la Diputación Provincial de Huelva y la Universidad de Huelva, para el desarrollo por parte de la Universidad de Huelva de actividades de investigación y ensayos demostrativos en torno al potencial bioeconómico de la dehesa y la lucha contra sus principales riesgos ambientales, en el marco del proyecto “Huerto Ramírez como espacio de innovación para la sostenibilidad de los ecosistemas agroforestales y la población rural onubense (HR- EIS- EAPRO)”. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D./D^a Israel Sánchez Osorio).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado **HA RESUELTO:**

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

Segundo: Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Relación de personas admitidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. GONZALEZ MEDEL, ANTONIO
2. LAGARES LEPE, PABLO
3. LEPE FERNÁNDEZ, ANA BELÉN
4. RAMOS MEDINA, JOSE ANTONIO

Relación de personas excluidas

APELLIDOS Y NOMBRE

1. CARGINATO, ANDRE (1, 2)
2. ORESTIS, ESTEFANI (1, 2)

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

Código Seguro De Verificación	ENI/4+ZUKm4/oQC5YhC/rQ==		Fecha	16/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ENI/4+ZUKm4/oQC5YhC/rQ=	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	16/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	nHbqrK9Z4MIGafk8op5u9UvEVo+Txfpg	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

3. REDONDO SALGUERO, FRANCISCA ROCIO (2)

- 1. No presenta título requerido
- 2. No presenta el certificado de nivel de idiomas

Huelva, 16 de marzo de 2026

EL RECTOR, P.D.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	ENI/4+ZUKm4/oQC5YhC/rQ==		Fecha	16/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/ENI/4+ZUKm4/oQC5YhC/rQ= =	Página	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	16/03/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	nHbqrK9Z4MIGafk8op5u9UvEVo+Txfpg	PÁGINA	2/2

